## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA

Nomenclatura : LP-ABR-4-2025-CS/MPT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA Y AVENA PRECOCIDA PARA LOS

SINDICALIZADOS AL SUTRAOMUNC ¿ TARMA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA

Ruc/código : 20611902329 Fecha de envío : 27/06/2025 Nombre o Razón social : ALEMARO E.I.R.L. Hora de envío : 23:06:12

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

Se observa que no indican el cronograma de ntrega del producto se solicita indicar el cronograma de entrega a fin de que el proceso sea claro y con total transparencia

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Capítulo 3 Literal: - Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de transparencia de la Ley 32069

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el cronograma de entregas se encuentra estipulado en el numeral 9. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA, de la parte III de las Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 01/07/2025 06:51

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA

Nomenclatura: LP-ABR-4-2025-CS/MPT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA Y AVENA PRECOCIDA PARA LOS

SINDICALIZADOS AL SUTRAOMUNC ¿ TARMA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA

Ruc/código : 20611902329 Fecha de envío : 27/06/2025 Nombre o Razón social : ALEMARO E.I.R.L. Hora de envío : 23:06:12

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se observa que para acreditar experiencia indican como bienes similares a acreditar solo hojuelas de avena agradeceréaclarar si se pueden adjuntar otro tipo de mezclas en hojuelas o harinas a efectos de que el proceso se lleve con total transparencia

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Capitulo3 Literal: B Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de transparencia de la Ley 32069

Estado: Se acoge

## Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que los bienes similares se encuentran estipulados en el numeral 16. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, de la parte III de las Especificaciones Técnicas, donde se puede apreciar que indica hojuelas de cereales en cualquiera de sus combinaciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null